

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VI.-Número 1.686

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.-Teléfono 55

Viernes, 14 de febrero de 1919

Precios de suscripción	
Capital:	UN AÑO... 15
	SEMESTRE... 8
	TRIMESTRE... 4
Península:	UN AÑO... 16
	SEMESTRE... 8,75
	TRIMESTRE... 4,50
Extranjero:	UN AÑO... 40
	SEMESTRE... 20
	TRIMESTRE... 10

NUESTROS COLABORADORES

UN PROBLEMA DE CREDITO

Lo que más dificulta la solución del problema nacionalista, no es lo antitético de las doctrinas, ni las actitudes de expresión, ni los obstáculos que la realidad histórica ofrece, ni la positiva incompreensión de cada grupo con relación al otro. Lo grave está en que ninguno de ellos tiene crédito para hacerse respetar. Las palabras están bien, pero nadie se fía de ellas.

Nueve décimas partes de los conceptos nacionalistas son, no sólo aceptables, sino quizás salvadores para España. Hállase ésta especialmente necesitada de una sacudida ideológica, sentimental y volitiva; y raras cosas podrían determinar tan eficazmente como la organización regionalista y la emulación legítima que entre las varias regiones pudiera producirse en busca de mayor bienestar. Además, es innegable que Cádiz y los suyos tienen una concepción—por pocos igualada—de la España amplia y vigorosa. De suerte que el suponer en sus teorías una misérrima bución separatista es una vulgaridad. Por otra parte, a mi entender, el pueblo catalán no ha tenido ni tiene un anhelo de secesión. Habría que verle separado de España y seguiría pensando que no quería estarlo.

Y no obstante, son tales los extravíos de los exaltados, de los cabezas calientes, de los cuatro locos, de los del otro o res, nunca desautorizados por los caudillos del movimiento, que España recela de la intención íntima y sospecha que en cada afirmación hay un engaño. Los nacionalistas de hoy son los regionalistas de ayer y los meros descarriladores de antaño, eternos jugadores con los conceptos y confesantes desaprensivos de que, en efecto, cada día buscan la denominación que menos alarme para distraer a las gentes, reservándose el cambio de actitud para el día siguiente. Ellos son los que piden la revisión del tratado de Utrecht; los que hablan de los 200 años de nuestra esclavitud (gran maravilla ésta del pueblo esclavo... que ejerce una verdadera hegemonía); los que idealizan en largas postales al mariscal Joffre, presentándole en traje catalán, armado de una hoz, con la que siega a un ejército—no hay que decir cuál—y ostentando como leyenda el «don cop de fals», estribillo del himno de «Los segadores»; son los que en plena guerra mundial publicaban en Lausanne el libro «La nation catalane», donde se dice, entre otras mil cosas semejantes, que si Francia los garantizase su autonomía, podría obtener la soberanía sobre Cataluña, con la centésima parte de los esfuerzos que ha hecho para reconquistar Alsacia-Lorena; son los que ahora buscan como emblema la estrella solitaria; son los que al

primer impulso de su enojo silban la Marcha Real y vociferan contra España... Por eso cuando se les oyen palabras atinadas, prudentes, incluso redentoras, el público se dice: «Bien está todo eso, pero ¿qué habrá debajo? Esto es lo que decís hoy, mas ¿qué os reserváis para mañana?»

Vamos ahora el reverso. Frente a la transigencia nacionalista, los viejos partidos españoles se muestran enamorado de la autonomía municipal y en ella quieren cimentar la regional, que están dispuestos a otorgar con largueza. Ello sería bastante y aun sobrado para dar salida al conflicto, si no fuese porque los apóstoles de la idea despiertan, no ya la suspicacia sino la indignación o la carcajada. Porque, ¿quienes son estos novísimos paladines de la libertad de los pueblos, estos espíritus comprensivos de los anhelos regionales? Son los que en 1907 dudaban si el Parlamento debía tener la cortesía de escuchar a los diputados de la Solidaridad catalana; los que durante años enteros agotaron bravamente el repertorio de las trapisondas y de las infamias para impedir que fuese ley el proyecto de régimen local de Maura, frustrado remedio para tantos males que hoy lloramos; los que han falsificado la ley municipal vigente, de sentido autonómico inventando las más bárbaras intronismos de gobernadores y ministros; los que cada día implantan en la acción un nuevo atropello contra los Ayuntamientos; los que medran parapetados en la llamada «Sección de política» del ministerio de la Gobernación, que merece agotar un Código penal y varios incendios; los que se rien de las corrientes de opinión y fian en los Comités artificiosos; los que mantienen el estatuto caudal, vergüenza de la civilización; los que han sacado las fuentes del atropello y del latrocinio al grito de «Viva España!»

En resumen: faltan para este pleito, como para todos los de nuestra patria, gentes de solvencia, que nunca hayan mentido, que obren como hablan, que puedan prometer con la garantía de cumplir y negar sin la eventualidad de la retractsión. Gentes que llevan a los negocios públicos el decoro con que tratan los privados, gentes para quienes los compromisos de honor no sean simple malabarismo palabreiro.

La cuestión catalana no se resolverá por la fuerza. La fuerza, en estas cosas, nada significa. El quietamiento vendrá cuando se hallen altos ideales comunes que se superpongan a la actual desventaja interna. Y los ideales tampoco servirán de nada si quienes los ostentan y patrocinan no merecen fe.

Estamos, sencillamente, ante un caso de bancarrota moral.

ANGEL OSSORIO.

CONSECUENCIAS DEL CACIQUISMO

Declaraciones del ex gobernador de Granada.

El entierro de las víctimas.

Los estudiantes madrileños ante el Congreso.

MADRID, 13.—Una Comisión de estudiantes madrileños de los que formaban parte de la manifestación que fué ante el Congreso ayer tarde, se entrevistó con los señores Salvatella y Pedregal, exponiéndoles su actitud y protestando contra el caciquismo, probado por los sucesos de Granada.

El señor Pedregal les recordó que las manifestaciones frente al Congreso cuando éste se halla deliberando, las prohíbe la ley, siendo tolerantes al no emplear la fuerza contra ellos.

El señor Salvatella se expresó en términos parecidos.

Entrega de conclusiones.

Una Comisión visitó al subsecretario de la Gobernación, haciéndole entrega de las conclusiones que habían aprobado en reunión celebrada.

Dichas conclusiones son:

Primera. Procesamiento del ex alcalde y el ex gobernador de Granada.

Segunda. Que se abra sumaria al jefe que mandaba la fuerza.

Tercera. Que se procese al diputado señor Lachica.

Cuarta. Que la Sociedad de Camareros no sirva en ningún hotel en que se hospede el señor Lachica.

Quinta. Hacer el mismo ruego a los dueños de las fondas.

Sexta. Nominar una Comisión de estudiantes de cada Facultad, que se muestre parte en los procesos que se originen.

El subsecretario expuso a la Comisión las medidas adoptadas por el Gobierno y les dio la seguridad de que se haría justicia.

Después de la entrevista, los estudiantes, dando diversos gritos, continuaron recorriendo las calles hasta hora bien avanzada de la noche.

Agreden al señor Lachica.

Al entrar el señor Lachica en el Palacio Hotel, donde se hospedaba, fué apedreado por un grupo, alcanzándole una piedra en la cabeza.

Fué asistido en el mismo hotel.

Agitación escolar.

Hoy tampoco hubo clases en la Universidad ni en los Institutos.

Frente a la Universidad se formó un grupo de escolares que sumaba unos 500, los cuales recorrieron las calles con banderas rojas en las que leía: «Viva España libre» «Abajo el caciquismo».

En su recorrido no cesaban de gritar: «Muer a Lachica» y de silbar estrepitosamente.

Al mediodía los escolares lograron llegar a la Puerta del Sol, situándose frente al ministerio de la Gobernación, dando gritos.

En el Palacio Hotel.

Los escolares continuaron alborotando por la carrera de San Jerónimo, llegando hasta el Palacio Hotel.

La servidumbre se apresuró a cerrar las puertas del hotel, pero no pudo evitar que parte del grupo entrara en la brasserie.

Una Comisión de escolares se entrevistó con el director de los servicios, amenazándole con apedrear el edificio si continuaba dando alojamiento al señor Lachica.

A requerimientos de un capitán de Seguridad, los estudiantes abandonaron el hotel, porque algunos elementos extraños se habían unido a los manifestantes, para apoderarse de los objetos que estuvieran al alcance de sus manos.

Amenazas.

Los estudiantes siguieron por la calle de Cedaceros hasta la casa propiedad del señor Vitórica, que lleva ocho años sin fachada, a causa de un pleito que mantiene con el Ayuntamiento.

Los estudiantes derribaron la valla, arrancando varios trozos de madera para entregarlos al gobernador y al alcalde.

La Comisión que se entrevistó con el alcalde le manifestó que había resuelto el pleito que mantenía el señor Vitórica con el Ayuntamiento, y anunciaron que estaban resueltos a resolver de la misma manera la cuestión de las tarifas de los tranvías, llegando, si éstas se aumentan, a destruir los coches y a darlos fuego en plena calle.

A la una de la tarde se disolvieron, citándose para la tarde en el Congreso.

Los estudiantes y el conde de Romanones.

Durante los incidentes del Congreso, llegó a la Cámara popular la manifestación estudiantil, con objeto de hacer entrega al presidente del Consejo de las conclusiones acordadas.

Entre los estudiantes iba una señorita, llamada Justina Pérez, que estudia el tercer año de Medicina.

Como la Comisión que entró a hablar con el conde de Romanones tardaba mucho en salir, se impacientaron los que esperaban y comenzaron a dar gritos de «Muer a Lachica», «Abajo los caciques».

El inspector de Policía señor Blanco, se acercó a los manifestantes, para decirles que confiaba en su prudencia y rogarles que no dieran lugar a que tuviera que intervenir la fuerza pública.

A las seis de la tarde salió del Congreso la Comisión, dirigiéndose todos a la Universidad, donde dieron cuenta a sus compañeros de la entrevista que habían tenido con el conde de Romanones.

Continúa la algarada.

Durante toda la tarde ha habido grupos en la calle de Cedaceros, contemplando la valla destruida.

Los estudiantes han continuado la algarada.

Uno de ellos, que se distinguió por su actitud levantisca, fué detenido.

Los estudiantes, en manifestación, fueron a pedir al ministro de la Gobernación su libertad.

A las nueve de la noche quedó restablecido el orden.

Manifestaciones de protesta.

El subsecretario de Gobernación ha manifestado a los periodistas que, según telegramas de los gobernadores, los estudiantes de Málaga, Valencia, Zaragoza,

Sevilla, Coruña, Valladolid y otros puntos han celebrado manifestaciones y otros actos públicos para protestar de los sucesos ocurridos en Granada.

No ocurrieron incidentes lamentables. Después de las manifestaciones se entregaron a los gobernadores las conclusiones correspondientes, pidiéndose en ellas, sobre poco más o menos, el procesamiento de los señores Lachica y alcalde y gobernador civil de Granada.

Declaraciones del ex gobernador.

A primera hora de la tarde estuvo en el Congreso el ex gobernador civil de Granada, señor Aparicio.

Inmediatamente fué abordado por los periodistas.

El señor Aparicio declaró que él no dio orden a la fuerza pública de que arremetiera contra los manifestantes, sino de que se procurasen disolver las manifestaciones sin violencia.

Al mismo tiempo—continúa diciendo—el ex gobernador de Granada—rogaba yo a los señores católicos que recomendaran calma a los estudiantes.

Añadió que no contaba con más de 40 guardias civiles y 35 de Seguridad y que tropezaba con grandes dificultades para la formación de retenes.

El día que salió la Comisión para Madrid—dice el señor Aparicio—los estudiantes, entre los que se mecionan elementos extraños acudieron a la estación, llevando carteles con caricaturas e inscripciones alusivas al señor Lachica.

Nada creo que hubiese ocurrido si el discurso que uno de los comisionados pronunció desde la ventanilla no hubiera sido de tonos tan violentos, que enardecieron a los manifestantes.

Al día siguiente—sigue diciendo—los grupos asaltaron la casa del alcalde y, según informes de la Benemerita, ésta fué tirada desde la Universidad.

Añadió el ex gobernador de Granada que del informe facultativo se obtiene el convencimiento de que el estudiante herido no lo fué con bala de máuser.

Terminó el señor Aparicio diciendo que tuvo siempre enfrente a todas las fuerzas políticas por el solo hecho de ser correfijario del señor Lachica.

Apedrean una Redacción.

Al pasar los estudiantes por la Carrera de San Jerónimo apedrearon la Redacción del periódico «El Fígaro», ocasionando ligeros desperfectos.

Poco después, la Comisión que había visitado al conde de Romanones estuvo hablando con el director de aquel diario a protestar de la enormidad cometida por sus compañeros.

El estado de guerra.

GRANADA, 13.—Los motivos que tuvieron las autoridades para declarar el estado de guerra en esta capital fueron, además de la agresión a los soldados de Lusitania, los asaltos a varias casas.

Al concejal partidario de Lachica señor Flores, le asaltaron la casa, destruyéndole el automóvil.

Entierro de las víctimas.

GRANADA, 13.—Se ha verificado el entierro de las víctimas de los sucesos.

El acto ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Formaron parte de la comitiva los niños de los Asilos, el clero y la capilla de la Catedral.

El cadáver de José González iba encerrado en un ataúd de ébano, que fué llevado a hombros por seis representantes del Comercio.

El ataúd iba cubierto con una bandera blanca.

El féretro que encerraba el cadáver del obrero fué a hombros de algunos abalones y cubierto por la bandera nacional, y el del estudiante, por la bandera de la Facultad de Medicina.

En la presidencia del duelo figuraban el rector de la Universidad, el diputado señor Rodríguez Acosta, representantes de Centros y Sociedades, de la Cruz Roja, etc., etc.

El paso de la comitiva fúnebre fué presenciado por un gentío enorme, descomulgando todo el mundo ante los cadáveres.

En contra de lo que se temía no han ocurrido incidentes.

En los sitios estratégicos había fuerzas del Ejército y de Seguridad.

El día en Barcelona.

Por teléfono.

Los estudiantes.

BARCELONA, 13.—Ha vuelto a reinar alguna agitación entre los estudiantes de la Universidad, con motivo de la aspiración de algunos de que los profesores les permitieran contestar en catalán.

Donde más alboroto se produjo fué en la cátedra que explica el vicerrector doctor Arana, quien, por haberse negado a recibir a las pretensiones de los estudiantes, fué objeto de determinadas amenazas de desagrado de uno y otro bando.

Entre los estudiantes de uno y otro bando hubo acaloradas disputas, repartiéndose algunos estacaos, no pasando la cosa a mayores merced a la intervención de dos alumnos soldados de cuota que lograron apaciguar algo los ánimos.

Se cantaron «Els Segadors», y después una Comisión de estudiantes visitó al rector, para hablar al doctor Carulla (del uso del catalán en las aulas).

El rector, al recibir a los periodistas, manifestó que había indicado a la Comisión que el asunto lo había de resolver el ministro de Instrucción Pública, aconsejándole calma, ya que el problema estaba sobre el tapete y había de resolverse en breve en uno u otro sentido.

También se notó alguna efervescencia entre los alumnos del Instituto General y Técnico.

Un telegrama.

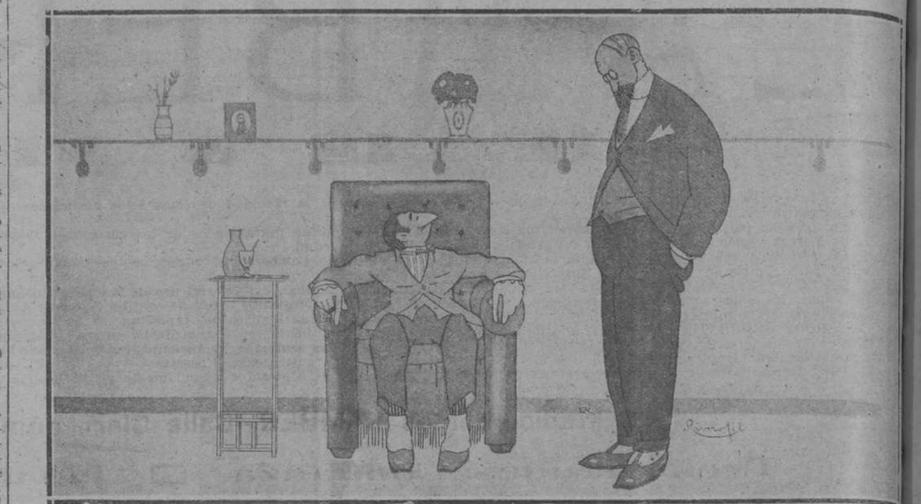
El «leader» regionalista catalán ha enviado al señor Sala el siguiente despacho, contestando a uno que le remitió acerca de unas manifestaciones que el señor Cambó hizo en «La Veu de Catalunya»:

«Contra lo que se supone en su telegrama, las declaraciones más que publicadas «La Veu» son absolutamente auténticas y de vuestras palabras y de vuestra conducta juzgará el pueblo catalán».

Declaraciones de Puig y Cadafalch.

Al recibir a los periodistas el presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, se ha lamentado de que por parte de algunos parlamentarios se siga

NOTA COMICA



La verdad, me sorprende el caso de Lachica. ¿Fues chico, me chocó que lo de Lachica te chocó!

LAS CORRIDAS DEL VERANO

Se cree que serán un hecho.

La idea de la tertulia taurina «Kines» de que nos hemos ocupado en los «Lunes taurinos» con la extensión y atención que merece, es muy posible que se lleve a la práctica consiguiéndose con ella que Santander tenga una larga temporada taurina para beneficio de su comercio.

Entendiéndolo así éste, ha recibido a la Comisión encargada de colocar las cuatrocientas acciones de cien pesetas, con la delicadeza y el gusto que siempre le ha distinguido, llegando a cubrir, en dos días, más de la mitad del capital del negocio.

Las casas suscriptoras son las siguientes:

Sobrinos de Martínez Zorrilla, Manuel Restegui, Bernardo Martínez, Antonio de la Riva, Miguel Sanz, Francisco Cruz, Ángel Lloreda, Manuel Gómez, Miguel Gutiérrez, Francisco Pardo, Antonio González, Velasco Hermanos, Urdales y Egido, José Martín, Pedro de la Hoz, Juan Maza, José Ribas, Julio Palacios, Viuda de Torregrosa, Luis Sánchez, Miguel Aldea, Lidio Gait, Francisco Barreros, Manuel Mañueco, Timoteo Cuatrecasas, Miguel Labrador, Rafael Martínez, Electo Castañeda, Fernando Diego, Crescencio Martín, Fidel Ortiz, Pablo Noeite, Raimundo F. del Moral, José García, Antonio Ubierna, B. L. Domique, Hijos de Esteban López, Eduardo Gándara, Sinfoniano Ródenas, A. Velasco y Compañía, Marcos García, Felipe Sesma, Pedro Santa María, Aniceto Pérez, Mariano Cibriat, Félix Ramos, Ireulo Mercantill, Cirilo Reformista, Eugenio Fernández, Manuel Agüero, Espino Hermanos, Café Ancora, Café Español, Café Europa, Hotel Continental, Hotel Europa, Gran Hotel, Restaurant Cantábrico, Luis Fraga, Miguel Madrazo, Gerardo Viana, Pérez del Molino y Compañía, La Desolada, La Barata, Santiago Marido, Viuda de Pichín, Viuda de Cuevas, Calixto Velarde, Hijos de Ceballos, Manuel Rivero, La Mundial, Ideal Drink, Bar Americano, La Deliciosa, Café del Rhin, Jaime Ribalaya, José Gutiérrez, Modesto Gómez, Maximiliano Bolado, Narciso Ortega, Prudencio Venero, José María Rivero, Ramón Haya, Modesto González, Vicente Terán, Teodoro Gómez, Faustino Cavadas y Eloy Pascual.

La Comisión continuará trabajando hasta el día 23, fecha en que se reunirá para dar cuenta de la marcha de sus gestiones.

MUSICA Y TEATROS

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Con la despedida de Laura Santelmo terminó ayer la temporada de variedades en el Gran Casino, durante la cual han desfilado por aquel escenario artistas de verdadero mérito en el arte frívolo.

La hermosa bailarina que ha puesto tan brillante día a la temporada fué aplaudidísima en todos sus bailes, de

La Unión Monárquica.

Se ha constituido definitivamente la Unión Monárquica Nacional.

La Compañía de Operaciones

Ayer llegó a esta ciudad la compañía de operaciones que dirige y de la que es primer jefe don Francisco A. de Villagómez.

Hoy debía verificarse el debut con el tren de la alta comedia, en el teatro de Alfred Sutro, traducida por Aristary, «Las murallas de Jericó», a causa de la irregularidad de la circulación de trenes, no tiene tiempo el equipo y decorarlo y preparar el debut para hoy, por lo que se verificará mañana, con una obra, empezando a las cinco de la tarde.

Hoy, a las cinco de la tarde, se cerró el abono y se sacó a subasta en aquella localidad que no han sido abonadas.

La matinee de hoy se dedicará a Gran Casino al cinematógrafo y a lo han sido elegidas películas interesantes y de verdadero mérito y ellas una bellísima novela, en cuatro tomos, titulada «Madro niño», que se proyectará a las seis y media de esa cinta se pondrá un cuadro en dos partes, titulado «En manos de los dioses», y luego una comedia en una y graciosa, también en dos partes, que lleva por nombre «Alhambra».

Desearnos su pronto y total restablecimiento.

La situación en Portugal

Por teléfono.

Los monárquicos, venidos.

LISBOA, 13.—El Gobierno ha recibido los radiogramas de Oporto con los que los republicanos de aquella ciudad han iniciado la contrarrevolución restableciendo a las autoridades cananas.

Han quedado en su poder la estación radiotelegráfica y la fortaleza que da a Oporto.

Se han fugado varios signíficos monárquicos.

El parte oficial.

LISBOA, 12 (12 noche).—Las tropas navales se llevan a efecto una salida a causa de los temporales.

La ofensiva en el Bouga es bastante avanzada sobre Oporto, mandando la plaza, en la que quedan tropas formando el hito republicano.

Ante el avance de la segunda división monárquica se retiraron los republicanos.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

Los monárquicos se retiraron de la zona de Oporto.

LA POLÍTICA Y LAS CORTES

Los periodistas se retiran de las Cámaras.

El Gobierno se ocupa de solucionar el problema de las subsistencias. -- Se cree que se suprimirá el ministerio de Abastecimientos. -- Hoy habrá combinación ministerial.

DIA POLITICO

Dice el conde.

MADRID, 13.—Esta mañana, a las diez y media, se celebró Consejo de ministros en el Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El conde de Romanones hizo el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, sin que señalase ningún tema de trascendencia.

Después de haber referenciado, los ministros celebraron otro que duró cerca de una hora.

Esta reunión fue dedicada a tratar del problema de las subsistencias.

El conde de Romanones que los ministros de Hacienda y Abastecimientos habían informado acerca de las medidas pensadas ya en vigor contra los acaparadores.

El Gobierno—añadió—se halla dispuesto a llegar a las más rigurosas y extremas medidas para terminar con los abusos.

En la sesión del Congreso se discutirá la proposición del señor Rodés sobre la necesidad de implantar urgentemente los límites para obreros, aprobándose el oportuno proyecto de ley.

También se discutirá otra proposición del señor Pedregal sobre la aplicación del reglamento en la Cámara popular, y, por último, se discutirán los presupuestos.

Los periodistas interrogaron al conde sobre la próxima modificación ministerial.

—Por el momento no hay nada—contestó—, ahora nuestra atención se centra primordialmente a solucionar el problema de las subsistencias.

En un momento, Romanones dejó entrever la posibilidad de una próxima combinación ministerial.

Después manifestó que había recibido las visitas de los representantes del Japon y Portugal.

Por último, los representantes de la prensa hicieron referencia a las manifestaciones estudiantiles verificadas esta mañana, y el conde respondió que eran expansiones propias de la juventud.

Con esto dio por terminada su entrevista con los representantes de la Prensa al conde de Romanones.

En Gobernación.

Al acudir los periodistas esta mañana al ministerio de la Gobernación en busca de noticias sobre los conflictos de Granada, Cádiz, Sevilla y otros puntos, se vieron completamente defraudados, pues no se les facilitó ninguna.

Tuvieron que conformarse con las manifestaciones que hizo el conde de Romanones, quien también relató haber del asunto.

La Prensa y el momento.

Algunos periódicos aseguran que hoy mismo se proponía el conde de Romanones cubrir la vacante de ministro de Hacienda.

Añadían además que en el caso de que el señor Jimeno contara dedicado, no permitiendo su estado atender debidamente el ministerio de la Gobernación, sería sustituido por otro ministro.

Atribuyen también al jefe del Gobierno el propósito de suprimir el ministerio de Abastecimientos, para volverle a convertir en Comisaría.

La Prensa relata las incidencias registradas ayer en el Parlamento durante el debate sobre los sucesos de Granada, diciendo que su prestigio quedó por los suelos y que se demostró que el caciquismo es igual en todas las provincias, dando lugar a lamentables sucesos cuando el pueblo se cansa de sufrir.

También se ocupan los periódicos de los abusos, cada vez mayores, que cometen los acaparadores de mala fe, haciendo imposible la vida.

Dicen que si el Gobierno y las autoridades no adoptan pronto eficaces y energicas medidas, el pueblo se encargará, tanto en Madrid como en provincias, de hacerse la justicia por su mano.

La Comisión española que entiende en el proyecto de constitución de la Liga de Naciones se reunió, aprobando la ponencia formulada por los vocales señores Sánchez de Toza, González Hontoria y Fernández Prada.

Se nombraron las cuatro subcomisiones, las siguientes:

Legislación social: señores marques de Albuñán, Melquiades Alvarez, Cambó, Fernández Prada y González Hontoria.

Cuestiones militares: señores Weyler, Miranda y La Cierva.

Cuestiones de Comercio: señores Sánchez de Toza, González Besada, Alba, La Cierva y Cambó.

Legislación del trabajo: señores Gasca, Sánchez de Toza y González Hontoria.

Los ingresos se calculan en 3.689.238 pesetas.

Las tarifas ferroviarias.

La Junta de Gobierno del-Círculo de la Unión Mercantil de Madrid ha visitado al presidente del Consejo de ministros, interesando el restablecimiento de las tarifas especiales de ferrocarriles.

Los taballeros amenazan.

El ministro de Abastecimientos ha recibido la visita del alcalde de Madrid, que fue a manifestarle que los taballeros de la corte le habían amenazado con no sacrificar reses, por impedirle los altos precios que alcanzaban con la elevación de las tarifas ferroviarias.

Para evitar la exportación.

El ministro de Hacienda ha manifestado por la visita hecha a Valencia de Alicante por el director general de Aduanas, se ha tomado la medida de evitar a toda costa la salida de productos alimenticios a Portugal.

Si es preciso se llegará al acordamiento de la frontera.

Combinación ministerial.

Se dice que mañana se llevará a efecto la combinación ministerial anunciada.

Esta sería reducida, pues solo se tiene por ahora a descargarse de trabajo al conde de Romanones.

Dentro de poco tiempo quizás se haga una más amplia combinación ministerial.

LAS CORTES

EN EL CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y cuarenta de la tarde, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul, el conde de Romanones y varios ministros.

El conde de ROMANONES, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

El señor RODES se refiere al proyecto de ley de seguros obreros, que dice con que el apoyo de los regionalistas.

El conde de ROMANONES le contesta diciendo que el Gobierno se halla decidido a que el proyecto de retiros obreros se apruebe cuanto antes, pero que el árbitro es el presidente de la Cámara, que tiene que fijar el orden del día para la aprobación de los Presupuestos, que quiere el Gobierno que estén listos para que el primero de abril pasen al Senado.

Este Presupuesto—añade—es el mismo del Gobierno de que formaba parte el señor Cambó, y para la aprobación del cual ayudará este Gobierno a todos los medios.

Rectifica el señor RODES, manifestando que el Gobierno actual está pendiente de los votos de las minorías.

Añade que el Presupuesto de ahora no es el del señor González Besada, y que los señores Salinas, horas extraordinarias para su discusión.

También rectifica el conde de ROMANONES, asegurando que el Gobierno actual cuenta con la mayoría de la Cámara para la aprobación de los Presupuestos.

Ruegos y preguntas.

Se levanta a hablar el señor VITORICA.

Una voz, desde las tribunas, grita: Ese es el señor Vitorica, el de la valla de la calle de Colaterales.

El señor VITORICA, indignado, pide al presidente de la Cámara que imponga la sanción correspondiente al que se ha expresado así.

Intervienen los señores PRIETO y BARRIOBERO y se promueve un escándalo.

El señor VILLANUEVA dice que a los señores Salinas se les impondrá el más alto de la pena que señala el reglamento del Congreso y manifiesta, dirigiéndose a la tribuna de la Prensa, que se ha abastado de la hospitalidad que a los periodistas concede la Cámara.

Los periodistas se retiran del salón inmediatamente, manifestando que no darán cuenta del final de la sesión, ni en los periódicos de Madrid ni en los de provincias.

EN EL SENADO

A las tres y cuarto abre la sesión el señor Grotzard.

Hay poca concurrencia en los escaños.

En el banco azul los ministros de Abastecimientos, Marina e Instrucción pública.

El señor GOMEZ OCANA hace un ruego relacionado con la Universidad de Granada.

Contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

El señor VILLANUEVA dice que aprovecha la presencia del ministro de Instrucción pública para ocuparse de los sucesos de Granada.

Manifiesta que estuvo en aquella ciudad andaluz el domingo último, y que no había allí excitación ninguna.

Dice que la Guardia civil no debe haberse usado más que en casos extraordinarios y que, por tanto, el hecho no debe repetirse sino en esas condiciones.

Añade que mejor sería que la Guardia civil se dispare con pólvora sola. (Risas.)

En este momento llega al Senado la noticia del incidente ocurrido en el Congreso entre el presidente de la Cámara y los representantes de la Prensa.

Los periodistas que allí hacían información, en cuanto se enteraron de ello, hicieron causa común con sus compañeros, no dando cuenta del final de la sesión ni a los periódicos de Madrid ni en los de provincias.

El incidente del Congreso.

Antes de reunirse la sesión del Congreso, en los pasillos de la Cámara popular se habló de la algarada estudiantil y del incidente ocurrido en la finca del señor Vitorica, de la calle de Cedeiros.

Se atribuye al señor Vitorica, que, como se sabe, mantiene un pleito con el Ayuntamiento de Madrid, por su casa de la calle antes mencionada, que refiriéndose al atropello de que había sido víctima su finca por los estudiantes, dijo: No me importa, volveré a levantar la valla y la pintaré, para que esté más bonita.

Parece ser que el señor Francisco Rodríguez indicó al señor Villanueva que la palabra hospitalidad era inadecuada y que tendría que dar satisfacciones a los periodistas para que volviesen a la tribuna.

El señor Villanueva reconoció que así era en efecto; pero que la palabra hospitalidad no podía molestar a nadie, encargando al señor Francisco Rodríguez que diese a los reporteros toda clase de satisfacciones en su nombre.

Este se reunió con ellos, exponiéndoles las explicaciones del señor Villanueva, que no los convencieron, pues entendían que habiendo sido ofendidos en sesión pública, debían ser satisfechos también públicamente.

Asimismo entendían que era necesario saber si la Prensa iba a las Cámaras por favor especial o iba a ejercer un derecho, ya que como ciudadanos pueden asistir a ellas siempre que quieran.

DEPORTES

"Deusto"—"Racing".

Estamos en vísperas de un acontecimiento futbolístico y nos encontramos, por tanto, ante el consabido tema de las apuestas y las cabaladas, discusiones e incognitas a resolver por los profetas del club flotante.

Otras veces predominó entre los aficionados santanderinos, la creencia de que el "Racing", luchando contra el "Deusto" sostendría una ventaja pequeña sobre él; ahora ya se dice que le derrotará, que el número de tantos será enorme y una "sorpresa de fantasmas" más.

—Pero, señores, que afán de adelantar los acontecimientos! Dejen ustedes al tiempo que nos diga qué jugadores presentará cada club y entonces podrá uno aproximarse en sus cálculos, pero nada más que en el fútbol los profetas huelgan.

Esperamos la lista de jugadores del "Deusto", probablemente la sabremos al empezar el "match", el nombre del árbitro que designará la Federación y, mientras llegan, pensemos en la nobleza, el interés, el juego científico y la emoción que podrán proporcionarnos "atomeros" y "racinguistas", si es que piensan continuar con la tradicional costumbre que ambos clubs tienen de poner para vencer el juego de los días que repican gordo.

Esto es lo interesante, calidad del partido y no las apuestas. Estas perjudican y son antirreglamentarias. Mucha expectación (como la que en la ocasión presente existe) por ver el juego de fútbol bien practicado, es lo que nosotros deseamos, mas no interés en que gane el club por quien uno ha apostado. Es decir, afición, si; partidismo, no.

Y vamos con otro asunto, que de esto mañana hablaremos.

Anteayer se reunió el Comité de segunda categoría con representantes de todos los clubs pertenecientes a esta serie, para buscar una fórmula de arreglo a la pronta terminación del campeonato actual.

Los inteligentes aficionados que componen aquel organismo provincial solicitaron autorización para alterar el orden de los partidos que faltan de jugar y poder de tal forma proclamar en plazo breve el campeón que juegue la final con el club vizcaino (campeón) y continuar después nuestro campeonato para otorgar los restantes puestos. Esta lógica solución fue desechada por los clubs, sin percatarse del daño gravísimo que a los intereses futbolísticos montañeses irroga con su intransigencia.

Para baldón de la afición santanderina nos quedamos sin tomar parte en la final, nos podrán llamar "atrasados" y los "clubes" tendrán su campeón allá para Santiago; pero, a cambio de todo esto, los representantes o delegados se han dado el gusto de echar por tierra una proporción razonada de aquellos que en el corto tiempo que llevan actuando les han demostrado que son más imparciales, inteligentes y respetuosos que ellos mismos.

Señores Salinas, Gacitúa y Rosal, acudan con su ruego a la Federación y que ésta decida.

Ha presentado al Comisión de secretario y tesoro del "Barreda Sports" nuestro particular amigo don Marcos Polidura. Al anunciarnos en atenta carta nos ruega este deportista que le perdemos las molestias que nos haya proporcionado. Quite usted hombre de Dios, si es a nosotros, a los cronistas, a los que tiene que dispensarnos los errores que cometemos al juzgar las actuaciones. ¿Estamos?

Para el próximo domingo está organizado el Comité pedestrista "cross" de entretimiento, cuyo recorrido será acordado hoy en una reunión que celebrará, a las nueve, en el "New Bar Racing".

Sigue este Comité con gran ahínco sus trabajos y ha recibido donativos de la mayoría de las entidades locales, habiendo inscrito para tomar parte en el "cross" nacional a ocho "crossmen". Gutiérrez, Galdos, Rumayor, Camus y Diego por la selección y Mallaboa y Lera acudirán también. Todos ellos irán bajo la denominación de "Selección santanderina". Por enfermedad no podrá tomar parte Aurelio García.

Campeonato de segunda categoría.

El domingo próximo, a las nueve y media de la mañana, y en el campo del "Racing Club" jugarán un partido de campeonato de segunda categoría los clubs "Santander Sports" y "Esperanza Sports", arbitrará Gacitúa (C. J.) y actuarán de jueces de línea y goal socios de los clubs "Radim" y "Deportivo Montañés".

Examinada por el Comité de segunda categoría la protesta presentada por el club "Muriedas F. C.", referente al partido "Muriedas—Radim", jugado el pasado domingo, dicha entidad, atendiendo las razones de dicha protesta, ha acordado conceder a los puntos del partido al club "Muriedas F. C."

El próximo domingo, día 16 (Athletic Club), jugará el equipo "Athletic Club" del "Café Restaurant del ANCORR (S. R.)".

A partir del día 15 del mes actual se pagará el dividendo de cinco por ciento acordado por la Junta general, contra entrega del cupón número cuatro.

Santander, 13 de febrero de 1919.—P. A. del C. de A., el secretario.

a contener en partido amistoso con el equipo de aquella localidad, que, por causa del mal tiempo, no pudo celebrarse el domingo pasado.

Todos los jugadores del primer equipo deberán encontrarse mañana, sábado, a las ocho de la noche, en el club, rogándose la más puntual asistencia.

PEPE MONTAÑA

Tiro nacional.

Tridas para obreros.—Recordamos a los señores que practican este patriótico deporte que aun no se hubiesen matriculado para las tiradas especiales de primavera, que el plazo de inscripción se cerrará irremisiblemente el sábado próximo, a las siete de la tarde.

IMPACTO.

PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS. PIANOS automáticos BALDWIN. LOS MAS PERFECTOS Y ARTISTICOS. Gran surtido en GRAMOFONOS Y DISCOS. M. Vellido, Amós de Escalante, G. Santander.

LA DESCOMPOSICIÓN DE UN PARTIDO. El planteamiento de un cisma.

A don Jaime le importa un bledo la causa MADRID, 13.—Los odios personales entre Melgar y Vázquez Mella han llevado al partido jaimista a su descomposición.

El tema constituye una de las actualidades de la política.

No se sabe a qué manos irá a parar la propiedad del periódico que hasta ahora fue órgano del partido.

Estando los periodistas en Gobernación llegó el gobernador civil, quien, refiriéndose a la propiedad de "El Correo Español", dijo que está inscrito a nombre de Sánchez Marco, por sucesión de la viuda de Barrio y Mier. Aquel se presentó ayer en el Gobierno civil y se le extendió un certificado en tal sentido, no sin que el oficial del Gobierno civil pusiese algún impedimento.

Por la tarde estuvo a protestar de esta decisión Vázquez Mella y luego hicieron lo propio Carera y don Dalmacio Iglesias.

PLAGAS SOCIALES LAS ADIVINADORAS

Hay que prohibirlas el ejercicio de la "profesión". A uno de nuestros redactores le "echan" las cartas.

En la tarde de ayer.

Por una serie de razones, desconocidas, razones de lógica perfecta, como ha de ver y comprender el paciente lector que nos sigue en la lectura de estos renglones, dedicamos la tarde de ayer a sibilas, brujas, hechiceras, echadoras de cartas, adivinadoras del presente, pasado y porvenir, y otros cuantos endiablados conceptos, que todos son lo mismo, por lo que se distingue y justifica a esa plaga de mujeres insanas, perniciosas, indignas de vivir entre nosotros, porque son una ruina, un contagio, un virus y una lepra para el hogar, el hombre, la familia, la novia, la mujer, el chiquillo o el amo o la sirvienta.

Y a fe de inquiridores de secretos, de nobles y honrados periodistas, de fiscalizadores, de médicos, en una palabra, de cuantos males o epidemias aquejan a nuestra querida patria hoy como hemos dicho, a hacer público manifiesto de nuestro repertorio de ayer tarde.

El fué así, verás, lector.

A modo de antecedentes.

Una pobre muchacha, criada de servicio, nos relató días atrás con toda confidencia.

—Yo he estado de niñera en casa de la familia de... Pedí la cuenta por una de esas injusticias de que se es víctima a veces en la vida.

—Paltaron dos cucharas y un tenedor de plata, y se usó, y por la mañana, cuando, a pesar de buscarlas por todos los rincones.

Había sospechas contra la doncella y ésta, llora que llora, juraba ser inocente del delito.

Aconsejada por una buena amiga fué a echar las cartas, y la dijo la adivinadora:—

—Sale en el juego que una muchacha rubia, de estatura por media, adelante, que está en la casa hace muy poco tiempo, ha "empeñado" los cubiertos y tiene otros "arpillos" de malidad, por consejo de su novio, que la ha sorbido el seso y la engañado.

—La doncella fué a casa y dijo a la señora:—

—Los cubiertos los ha llevado María... se yo, señora, y tengo pruebas.

En resumen, la joven rubia, sin otros requisitos, fué expulsada del caso de los años, por mala y por ladrón.

Pocos días después, en un cajón de un armario viejísimo, destinado a papeles, clavos, trozos de cuerda y calzado en desuso, aparecieron el tenedor de plata y las cucharas aludidas, encerradas allí por un niño travieso.

—En la estación del Norte nos contó un muchachito, amigo nuestro, hace un mes o lo sumo, un caso intolerable.

—Se acuerda usted de F...?—nos preguntó.

—Hombre, naturalmente—respondimos.—Se casó hace diez meses, si mal no recordamos. Estuvimos nosotros a su boda. ¡Son más felices!

—Y tanto—agregó nuestro amigo—, que ya se han divorciado de común acuerdo.

Nos quedamos de piedra, y se nos dijo:—La señora de F... se casó si las hay, instigada por una doncella, fué a casa de una adivinadora a ver si su marido la engañaba.

Lo ocurrido con la propiedad de "El Correo Español" es lo siguiente:

Hace bastantes años se publicaba un periódico, "El Vigía Español", que era propiedad de Vázquez Mella. Por sus campañas contra el régimen se suspendió y a raíz de esto salió "El Correo Español", que era virtualmente continuación de "El Vigía Español", pero oficialmente de la propiedad de Sánchez Marco.

Sánchez Marco y Vázquez Mella reivindicaron sus derechos.

El jefe delegado de los jaimistas, señor Sanz y Escartín, censura la publicación del documento de don Jaime en "El Correo Español" y dice que advirtió a su director que no debía publicarlo, porque veía en él una traición diez veces peor que la de Maroto, y el planteamiento de un cisma, por hacer un negocio industrial.

Añade que el periódico se constituyó por acciones y que Vázquez Mella tiene su mayor parte, pues tiene, además de las suyas, las de la condesa de Borbón y las de los capitalistas bilbaínos Lezama-Leizagamon y Ampuero.

Acaba diciendo que sobre el título del periódico que aparece en el ministerio de Fomento inscrito a nombre de Sánchez Marco, y acerca del pleito en general, decidirá la Junta general.

También Vázquez Mella ha dicho que jamás don Jaime desautorizó la campaña del órgano jaimista, aunque bien es verdad que a nuestro jefe le importa un bledo la causa que los jaimistas han defendido siempre. Alude después de nuevo a la carta de Melgar, en la que se dice que se refiere a los ataques de don Jaime a alemanes y austriacos.

En dicha carta dice Melgar que si se publicase ese documento de don Jaime le fusilarían los austriacos, que son muy brutos. Melgar añade que de decir algo Vázquez Mella sería el responsable de la muerte de su jefe.

Niega Vázquez Mella que don Jaime haya dado un céntimo para el sostenimiento de "El Correo Español", y alude a las gestiones que hizo para conseguir que don Jaime pudiera trasladarse a Viena, donde habito en plena guerra.

El partido tradicionalista se propone someter a la Junta general una proposición dando por terminado el pleito discutido.

Si la Junta la hace suya será sometida a la deliberación de una asamblea magna.

PLAGAS SOCIALES LAS ADIVINADORAS

Hay que prohibirlas el ejercicio de la "profesión". A uno de nuestros redactores le "echan" las cartas.

En la tarde de ayer.

Por una serie de razones, desconocidas, razones de lógica perfecta, como ha de ver y comprender el paciente lector que nos sigue en la lectura de estos renglones, dedicamos la tarde de ayer a sibilas, brujas, hechiceras, echadoras de cartas, adivinadoras del presente, pasado y porvenir, y otros cuantos endiablados conceptos, que todos son lo mismo, por lo que se distingue y justifica a esa plaga de mujeres insanas, perniciosas, indignas de vivir entre nosotros, porque son una ruina, un contagio, un virus y una lepra para el hogar, el hombre, la familia, la novia, la mujer, el chiquillo o el amo o la sirvienta.

Y a fe de inquiridores de secretos, de nobles y honrados periodistas, de fiscalizadores, de médicos, en una palabra, de cuantos males o epidemias aquejan a nuestra querida patria hoy como hemos dicho, a hacer público manifiesto de nuestro repertorio de ayer tarde.

El fué así, verás, lector.

A modo de antecedentes.

Una pobre muchacha, criada de servicio, nos relató días atrás con toda confidencia.

—Yo he estado de niñera en casa de la familia de... Pedí la cuenta por una de esas injusticias de que se es víctima a veces en la vida.

—Paltaron dos cucharas y un tenedor de plata, y se usó, y por la mañana, cuando, a pesar de buscarlas por todos los rincones.

Había sospechas contra la doncella y ésta, llora que llora, juraba ser inocente del delito.

Aconsejada por una buena amiga fué a echar las cartas, y la dijo la adivinadora:—

—Sale en el juego que una muchacha rubia, de estatura por media, adelante, que está en la casa hace muy poco tiempo, ha "empeñado" los cubiertos y tiene otros "arpillos" de malidad, por consejo de su novio, que la ha sorbido el seso y la engañado.

—La doncella fué a casa y dijo a la señora:—

—Los cubiertos los ha llevado María... se yo, señora, y tengo pruebas.

En resumen, la joven rubia, sin otros requisitos, fué expulsada del caso de los años, por mala y por ladrón.

Pocos días después, en un cajón de un armario viejísimo, destinado a papeles, clavos, trozos de cuerda y calzado en desuso, aparecieron el tenedor de plata y las cucharas aludidas, encerradas allí por un niño travieso.

—En la estación del Norte nos contó un muchachito, amigo nuestro, hace un mes o lo sumo, un caso intolerable.

—Se acuerda usted de F...?—nos preguntó.

—Hombre, naturalmente—respondimos.—Se casó hace diez meses, si mal no recordamos. Estuvimos nosotros a su boda. ¡Son más felices!

—Y tanto—agregó nuestro amigo—, que ya se han divorciado de común acuerdo.

Nos quedamos de piedra, y se nos dijo:—La señora de F... se casó si las hay, instigada por una doncella, fué a casa de una adivinadora a ver si su marido la engañaba.

casas a embucar gentes torpes, humildes, sin sentido común.

Pero nos retractamos luego y preferimos poner esa lista a disposición del gobernador civil, señor Laserna.

Es imposible permitir que Santander esté flagelado tan profundamente, sin buscar el remedio a un mal tan pernicioso. Pasan de 30 las adivinas o echadoras de cartas que en esta capital, con un trabajo verdaderamente abrumador, viven y triunfan del error y el engaño.

Quien nos acompañaba nos lo decía ayer. Esas mujeres se ganan, los domingos sobre todo, doce o catorce duros con su ciencia. Cuantos ilustres médicos y abogados se mueren de hambre bostezando ante el cuadro en que se encierra su título académico...

Y la razón nos convenció. Nos convenía y nos convence tanto, que aconsejamos al lector que estas cuartillas, hechas de prisa, llena de indignación nuestra conciencia, son las primeras de una serie de artículos que pensamos hacer, a ver si se sonrojan y se avergüenzan esas mujeres y cierran sus "estudios", abiertos a la burla del honor, de la inocencia, de la incultura y la ignorancia, con éxitos crecientes y ridículos.

"Montañésito"

El ilustrado compositor santanderino, nuestro buen amigo don Luis Pérez, ha tenido la atención de dedicarnos un ejemplar de su precioso y gallardo pasodoble titulado "Montañésito", que está llamado a obtener un éxito de venta, pues en él concurren las dos condiciones precisas para ello: facilidad de ejecución e inspiración brillante.

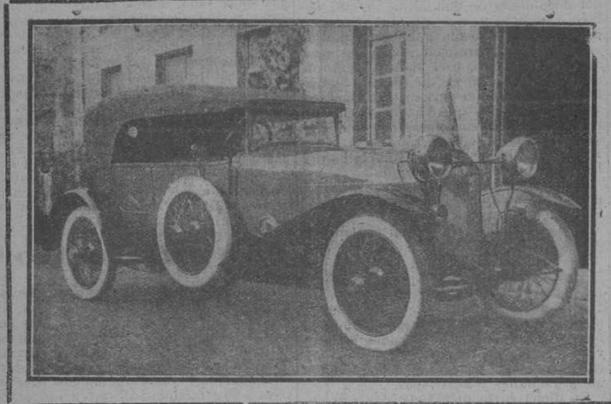
Felicítamos al querido amigo por esta nueva muestra de su ingenio.

Joaquín Lomberra Camino. Abogado.—Procurador de los Tribunales. VELASCO, 5.—SANTANDER

La Escuela de Náutica

Los estudiantes de la Escuela de Náutica de esta ciudad, siguiendo la línea de conducta que se han trazado, para tratar de impedir que desapareciera aquella, cursaron ayer a

Automóviles ELIZALDE -- Construcción Nacional



ENTREGA INMEDIATA

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA: JOSE MARIA CEBALLOS

Ribera, 1 y 3--SANTANDER--Tel. 203

Bolsas y Mercados

Table with market data for Santander, including interior, amortizable, and various bonds.

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including interior, amortizable, and various bonds.

SILBAO

Table with market data for Silba, including funds and bonds.

ACCIONES

Table with market data for various companies and stocks.

CRONICA REGIONAL

Colisión entre gitanos. Según participa la Guardia civil del puesto de Selaya...

SECCION MARITIMA

Fasaportados. Han sido pasaportados para El Ferrol para ingresar en filas...

NOTICIAS SUELTAS

Una mala acción. Por la benemérita del puesto de Ontaneda han sido detenidos...

SERVICIO FERROVIARIO RESTABLECIDO

Ayer quedó, al fin, casi restablecido el servicio ferroviario por la línea del ferrocarril del Norte...

SUCESOS DE AYER

Una agresión. Por los vigilantes señores Pajares y Gutiérrez, fueron denunciados ayer...

TRAVESURAS

La Guardia municipal denunció ayer a los chicos José Ruiz Pérez y José Escandón...

UNA GRACIA

Mereced a una queja formulada por José Solís Díaz, domiciliado en la calle del Olivé...

de romper con una piedra de grandes dimensiones, el retrete del piso entresuelo de la casa número 7 de la calle mencionada.

EN EL ALCAZAR

Sobre un festival benéfico.

Como prometimos a nuestros lectores, damos hoy a continuación el sujestivo programa por que ha de regirse el gran festival que, organizado por la Unión Deportiva Montañesa...

GRAMOFONOS Y DISCOS DESDE 70 PTAS.

GARCIA, OPTICO, San Francisco, 15.

SECCION MARITIMA

Fasaportados. Han sido pasaportados para El Ferrol para ingresar en filas, los siguientes inscriptos:

LUIS RUIZ ZORRILLA

OIDOS, NARIZ Y GARGANTA De diez a una y de tres y media a seis. MENDEZ NUÑEZ, 13

NOTICIAS SUELTAS

EL CENTRO

PEDRO A SAN MARTIN

(Sucesor de Pedro San Martín.) Especialidad en vinos blancos de la Navarra y Valdepeñas. Servicio especializado en comidas. Teléfono núm 125

INSTRUCCION PUBLICA

Los haberes diurnos y nocturnos del mes de enero, se pagarán desde el día 14, en los sitios de costumbre.

SOCIETY DE OBREROS ALBAÑILES

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy viernes, a las seis y media de la tarde...

Observaciones meteorológicas

Día 13 de febrero de 1919.

Barómetro a 0° y al nivel del mar.

763,0 758,8

Temperatura al sol. 11,4 18,3

Idem a la sombra. 11,0 15,0

Humedad relativa. 63 50

Dirección del viento. SO. S.

Fuerza del viento. Flojo. Flojo.

Estado del cielo. Cub. Nub.

Estado del mar. Calma Calma

Temperatura máxima al sol, 24,2

Idem máxima a la sombra, 17,0

Idem mínima, 9,6

Km. recorridos por el viento de 8h ayer 8h hoy, 40,0

Lluvia en mm en el mismo tiempo, 0,0

Evaporación en id. fd., 6,6

Caridad. Para el infeliz matrimonio que habita en la calle de Puerta la Sierra, 23, cuarto, se nos han entregado las siguientes cantidades:

Un señor, 5 pesetas. A. G. 5. Total, 10 pesetas.

Los mejores caramelos y bombones en la acreditada CONFITERIA RAMOS. San Francisco, 27.

Gran Café Español

Magníficos conciertos tarde y noche por los reputados profesores señores Díaz, Odón y D'Her.

Hijos de Aquilino Lantero

MADRID 4.-Teléfono 882

FABRICACION DE CAJAS PARA ENVASE, EN GRANDE Y PEQUEÑA ESCALA

SANTANDER

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DISTRITO DEL OESTE. DIA 13

Nacimientos: Varones, ninguno; hembras, ninguna.

Defunciones: Agustín Aragón (fiesta,

de diez y seis años; Perifles, Villa Carmen, primero. Concepción Guzmán Villanueva, de setenta años; Hospital de San Rafael. Teresa Trueta Peña; de setenta y dos años; Menéndez de Luján, 7, bajo. Matrimonios: Dos.

Optica, Fotografia, Cirugia y Ortopedia

San Francisco, 15, y en Madrid, Alcalá, 14 (Palacio de la Equitativa.)

Los espectáculos.

SALON PRADERA.

Gran compañía cómica dramática del insigne actor Ricardo Puga.

Funciones populares, música 1,20 pesetas.

A las seis y media de la tarde.—La señorita esta loca.

A las diez de la noche.—La chocolatita.

SALA NARBON.

Temporada de cine matutino.

Desde las seis de la tarde.—Cuarta y última jornada de «La España trágica».

PABELLON NARBON.

Temporada de cine matutino.

Desde las seis de la tarde.—Tercera jornada de «La España trágica».

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Causa por homicidio.

Ayer dieron principio las sesiones de juicio oral con referencia a causa seguida en el Juzgado de Villacarriedo, contra Salvador Enrique Sáiz Cobo y Serafín Fernández García, por el delito de homicidio y lesiones graves.

El Tribunal de Derecho (4.º) constituido por el presidente de la Audiencia, don Santiago de la Escalera, y magistrados don José Tenorio Nieto y don Fernando de Guzmán, presentó a don Manuel y don Manuel.

El Ministerio Público presentó a don Emilio de la Sierra.

La defensa del Salvador está encabezada por el letrado señor Quintana y la del Serafín por el licenciado señor Espina (1.º).

Los hechos de autos.

El 26 de noviembre de 1917, a las diez de la noche, próximamente, frente a la taberna que Manuel Gómez tiene en el pueblo de Llerena, contra, con a disparar por bromas surgidas en el camino, Abraham Pelayo, Manuel Sáiz, Manuel Fernández, Serafín Fernández y Salvador Sáiz, y unos pasos más atrás a sernetanos Manuel y Baldomero Ruiz Cobo, disparando, con motivo de dicha disputa, el Salvador Sáiz, tres tiros, uno de los cuales produjo la muerte a Manuel Fernández, sonando casi al mismo tiempo otros dos disparos hechos por Serafín Fernández, haciendo a Manuel Sáiz, causándole lesiones que tardaron en curar veintiseis días.

El Ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, comprendido y penado en el artículo 419 del Código penal, y otro delito, complejo de disparo de arma de fuego y lesiones, comprendido en el número cuarto del artículo 431 y en el 423, con aplicación del artículo 33, considero autor del primer delito al Salvador, y del segundo, a Serafín Fernández, sin circunstancias modificativas.

La defensa del Salvador aprecia en su informe, la circunstancia eximente cuarta del artículo octavo, o sea la de haber obrado en defensa propia.

La defensa del Serafín estima que los hechos realizados por su patrocinado, no constituyen delito.

Después de los elocuentes informes de la acusación pública y defensa del Salvador, y en vista de la avanzada de la hora, se suspendieron las sesiones para continuarse hoy a las once.

Sentencia.

En causa precedente del Juzgado del Oeste se ha dictado sentencia condenando a Emilio Gil Ortiz, como autor de un delito de resistencia, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 1.811.

Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

Asociación de maestros del partido de San Vicente de la Barquera.

Extracto de los acuerdos tomados por dicha entidad en su sesión del 9 del corriente:

Primero. Aprobar las cuentas presentadas por la señora tesorera.

Segundo. Habiéndose procedido a la renovación de la Junta Directiva, fueron reelegidos, por unanimidad, los señores que venían desempeñando cargos en aquella.

Tercero. Examinado el interrogatorio de la circular de la provincia, fecha 4 de enero último, acordó no proceder a la creación del periódico diario, y en cuanto a la habilitación, que debe desaparecer el premio y correr a cargo del Estado, desempeñado por nosotros que seguimos firmando en el Escalón con los derechos limitados, y se ascenda por rigurosa antigüedad, suprimiendo toda oposición que no sea la de entrada.

Octavo. Colocación inmediata de todos los interinos y abono de los servicios prestados por éstos a los efectos de la jubilación.

Noveno. Consignar en acta el sentimiento de esta Asociación por el fallecimiento del socio don Bernardo Escandón, maestro que fué de Luey.

Décimo. Ver con disgusto el poco celo de la Permanente de la Nacional en el asunto de escalas y sueldos, cuando el proyecto presentado por el señor Alba, y que en vista de la arbitrariedad con que se llevaron a efecto las nuevas plantillas, precede la pronta desaparición del sueldo de 1.250 pesetas y que la Perma-

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO É INTESTINOS

GRAN CAFE RESTAURANT Sucursal en el Sardinero: MIRAMAR HABITACIONES Servicio a la carta y por cubiertos.

Guerra a los sabanones No tendréis Sabanones, usando el SABANOL, de López Abente.

LAS GRIETAS Y ASPEREZAS DE LAS MANOS MANOS desparecen con una sola aplicación de "ESCKERINA"

Vinos PATERNINA Andrés Arche del Valle Santa Clara, 11.—Teléfono 750.

VINO PINEDO Como reconstituyente energético es de resultado positivo, y rápido en los casos de raquitismo, anemia y debilidad general.

Relojería & Joyería & Optica CAMBIO DE MONEDA Pablo Galán BASE DE PEREDA (MUELLE), 7 y 8

En Torreavega se traspasa acreditado comercio. Para informes en esta Administración. SE VENDEN los mil arrobas de yerba prensada. Para informes, don José Corrales.—Beranga.

No hay garantía contra la posibilidad de coger Influenza.

La influenza, la Grippe y la Pulmonía

por lo regular tienen su principio en un resfriado. En cuanto sospeche usted que ha contraído un resfriado, habrá ganado la mitad de la batalla si CONOCE el remedio más eficaz que parará su progreso como una muralla—si lo toma a tiempo.

KITATOS EL TÓNICO-LAXATIVO-QUININA

conocido en todas partes como el remedio de precaución para los resfriados. Así como en un apuro una sábana mojada puede impedir el desarrollo de un gran incendio, dos o tres dosis de este tónico-laxativo-quinina obrador de maravillas expulsará el resfriado que si se descuida abate a menudo el paso a la Influenza, la Pulmonía, Pleuresía, Reumatismo y a veces a la Tuberculosis. Cómpralo usted sin demora en cualquier farmacia.

THE SYDNEY ROSS COMPANY, NEW YORK, U. S. A. Depositarios en Santander: Pérez de Molino y Compañía, droguería, plaza de las Escuelas y Wad-Bas, 3.

¿DE DÓNDE LLEGA ESTE PODER MILAGROSO?

El mundo entero queda maravillado

de las curaciones obtenidas con los milagrosos medicamentos

LAMBER De fama mundial. De uso universal.

SIFILIS & VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

Medicamentos LAMBER.-Calle Clari, número 56.-BARCELNA

Tres virtudes: Confianza Honradez Seguridad.

De venta en Santander: SEÑORES PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA drogueria Plaza de las Escuelas, y ATILANO LEAL drogueria Alarcón 13

MOTORES

de combustibles líquidos y eléctricos nuevos y de ocasión, garantizados, de 1 HP. a 25 HP, y de 1.000 a 20.000 pesetas

Almoneda.

Procedente de una de las más importantes casas de la localidad, vendiéndose los muebles siguientes:

Encuadernación.

DANIEL GONZALEZ Calle de San José, número 6, bajo.

Ofrece al público

la fábrica de bordados, Ruamayor, número 41, los nuevos modelos de stores, galerías, cortinones, visillos, cortinas, colchas y toda clase de cortinajes fabricados a la medida.

COMPRO Y VENDO

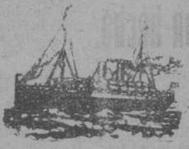
MUEBLES USADOS. PAGO MAS QUE NADIE Juan de Herrera, 2.

Carbones asturianos.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR Cribado, menudo y de fragua.

Patatas amarillas riojanas

de superior calidad. JULIAN BUSTAMANTE (S. en C.) Cervantes, 4.



Vapores correos españoles Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico REINA MARIA CRISTINA Su capitán don Juan Canelas

Línea del Río de la Plata SANTA ISABEL Infanta Isabel de Borbón

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO. Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual), Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Gijón y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA. Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Puerto Rico para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA. Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Vigo, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO. Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de Canarias y de la Península Indias en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos en los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y anunciarán oportunamente en cada viaje.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Asimismo se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo por líneas regulares.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.-Madrid

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

Se vende papel

AGENCIA de Angel Blanco Pompas de Fúnebres. Unica casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA. Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO. IMPORTACION DIRECTA SANTANDER. Logo of a camel.

LOCION PARA EL CABELLO A BASE DE LAVONA. El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Evita la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente.

TOS EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja.

Estreñimiento. No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades.

La Propicia Agencia de pompas fúnebres. Ceferino San Martin. Unica casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA.-Gran FURGON-FUNEBRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres.

TOS. Las antiguas pastillas pectorales de Rincon, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Velasco y Calvo y en la farmacia de Erasun.

(S. A.) La Piña Tallada. FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS CRABOS Y MOLDEURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.

Servicios públicos. Servicio postal. Impositivo y retención de valores de clarados y paquetes postales, de 9 a 12.20. Certificados, de 9 a 13.20. Giro postal, de 9 a 13. Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros, (excepto los viernes), de 9 a 13.

Vendo o arriendo. cabaña y casa grande, 316 carros Prado, cerca estación y tranvía. Almacén para vinos. Informarán en esta Administración.

PIENSOS Y PAJA NUEVO ALMACEN MAGALLANES, 4 David Blanco Fernández. Esta Casa reúne condiciones especiales para facilitar vagones completos de paja. Toldos propios para cubrir vagones. Casa en Paredes de Nava (Palencia).

Se vende papel